

Editorial

ALANAM celebró su Decimocuarta reunión en Río de Janeiro los días 24-25 de noviembre de 1999. El Tema Central fue el "**Estado de los Servicios de Salud en Latino-américa**"

Se lamentó mucho la ausencia de las delegaciones de México y Venezuela. Pocos días antes de la reunión, esta Secretaría recibió una sorpresiva comunicación de la Junta Directiva de la Academia de México anunciando su retiro de ALANAM, sin manifestar el motivo. Al llegar al punto de la Agenda sobre Asuntos Administrativos, se trató el asunto de México y se les envió una carta firmada por todos los Presidentes solicitándoles su reconsideración sobre su retiro de ALANAM. En cuanto a nuevos Miembros Honorarios se admitió a la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PORTUGAL.

Como nuevo Presidente de ALANAM, se eligió al Dr. Mario Paredes Suárez, Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina, a quien damos una cordial bienvenida a nuestra Asociación y le auguramos éxitos en su gestión, asegurándole que cuenta con el apoyo de todos nosotros.

Los Presidentes hicieron brillantes conferencias de quince minutos de duración sobre el Tema propuesto; los trabajos *in extenso* serán publicados en texto impreso próximamente, y la Academia Nacional de Medicina del Brasil quedó comisionada para esta publicación.

Numerosas atenciones recibieron los delegados y sus señoras por parte de la Academia Nacional de Medicina del Brasil. Nuevamente para todos ellos nuestros agradecimientos. No olvidaremos esta magnífica reunión.

ALBERTO ALBORNOZ-PLATA, MD. FACP.

Secretario Permanente de ALANAM

I. Presentaciones de Directivos

1. Presidente de ALANAM

El Dr. Jarbas A. Porto abrió oficialmente la Reunión, dando una cordial bienvenida a los señores Presidentes de las Academias Nacionales Latinoamericanas adscritas a ALANAM y haciendo votos por su éxito. A continuación señaló la importancia de este Congreso por el Tema "Sistemas de Salud en América Latina".

Cada Academia ha informado cuidadosamente los problemas más relevantes e identificado los problemas de sus respectivos países. Esta Reunión busca un común denominador de acción para todos los países. La Academia Nacional del Brasil hará una publicación de estas Ponencias, así como de las Conclusiones y Recomendaciones de ustedes, que esperamos tenga amplia divulgación. La importancia del Tema no puede escapar a ninguno de nosotros por la situación apremiante en que vive la Medicina Latinoamericana.

2. Secretario Permanente de ALANAM

El Dr. Alberto Albornoz Plata, MD. FACP. recordó la Fundación de ALANAM en 1967 y elogió a su Fundador, el médico colombiano Dr. Gonzalo Esguerra Gómez, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia y del Secretario Dr. Alberto Cárdenas Escovar.

Se distribuyó una Carpeta con:

- ❖ Biografías de los Fundadores,
- ❖ Un resumen de las Reuniones Bi- anuales de ALANAM con sus respectivos temas.
- ❖ El Reglamento de ALANAM, aprobado el 17 de marzo de 1995 en Montevideo, Uruguay.
- ❖ El Boletín Informativo de ALANAM Nº 7, editado por la Secretaria Permanente con la colaboración de todas las Academias adscritas a ALANAM

II. Elección de Presidente

Para el Binomio 1999-2001 Se eligió al Dr. MARIO PAREDES SUAREZ, Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina. Por consiguiente la Sede se traslada a Quito, Ecuador

Discurso de Aceptación del Nuevo Presidente de ALANAM

En esta hermosa y privilegiada ciudad de Río de Janeiro, nos hemos reunido, en estos días de noviembre, los representantes de las Academias Nacionales de Medicina de Latinoamérica y España, bajo el fraternal abrazo de los Académicos y amigos brasileños, todos ustedes, en las personas del Acd. Jarbas A. Porto, Past-Presidente de la ALANAM y organizador de esta Reunión, y de su actual Presidente, Acd. Aloysio de Salles Fonseca.

En nombre de todos los Presidentes de las Academias Nacionales de Latinoamérica y España, reitero y hago público el agradecimiento por la delicadeza, la bondad y la generosidad que han sabido brindarnos en estos días.. Igualmente, deseo agradecer esta invitación a la última Sesión de este siglo, de la Academia Nacional de Medicina del Brasil y acogernos en su seno.

Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Perú, Paraguay y Uruguay hemos estado presentes en esta XIV Reunión de la ALANAM y hemos escuchado los criterios y opiniones, así como las propuestas, de todos ellos sobre los "Sistemas de Salud de Latinoamérica y España". Se han analizado las presentaciones y luego de un académico debate se han extraído y documentado sus conclusiones y recomendaciones ; las mismas que cada uno de nosotros debemos llevar a nuestros países y ponerlas a consideración de nuestras respectivas autoridades oficiales de salud.

Nos han hecho falta algunas delegaciones hermanas. Circunstancias especiales justifican este hecho. Pero así mismo, hemos tenido la oportunidad y agrado de acoger en nuestra Asociación a la Academia Nacional de Medicina de Portugal.

El fruto de estas Reunión, se expresa en el documento y texto siguiente:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Decimocuarta Reunión de Presidentes de las Academias que integran ALANAM, manifiesta su acuerdo sobre los siguientes puntos:

- 1) El ser humano debe ser siempre considerado como un todo y hacia él deben enfocarse las políticas de salud.
- 2) La Etica y la Bioética deben ser el eje y soporte de toda acción vinculada a las Políticas de Salud
- 3) Reconocen los beneficios que los actuales Sistemas de Salud han traído, tanto en el aumento de recursos financieros como en la búsqueda de cobertura total, y en especial de servicios

para los grupos más débiles (por ej. grupos indígenas) y hasta ahora menos protegidos.

- 4) Rechazan la filosofía que implanta en el cuidado de la salud un esquema que convierte ese cuidado en industria y comercio, sujeto a un modelo de oferta, demanda y leyes del mercado.
- 5) Señalan la urgencia de introducir nuevas orientaciones y perspectiva de las Políticas de Salud, concretadas en las Legislaciones Nacionales, para restituir el componente auténticamente humano del que nunca debieron desprenderse.
- 6) Consideran indispensable la defensa de la condición profesional de la medicina, como medio para garantizar la calidad de la atención a la salud.
- 7) Manifiestan su repudio a la corrupción, que ha producido efectos tan perversos el desvío de millonarios fondos y el engaño a sus legítimos destinatarios.
- 8) Hacen énfasis en la importancia de la prevención y la promoción de la salud, que deben estar en manos de las autoridades sanitarias y no en aleatorias acciones privadas o de intermediarios.
- 9) Solicitan a los Gobiernos otorgar a las Academias Nacionales de Medicina la condición de Asesoras permanentes en asuntos de salud, y obrar en consecuencia.

Este documento fue aprobado por unanimidad por los representantes de las Academias Nacionales de Medicina, adscritas a ALANAM y asistentes a la Reunión de Río de Janeiro, 25 de noviembre de 1999. Sirvió como Relator el Dr. Juan Mendoza Vega, Vice-Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, quien sintetizó los aspectos más relevantes en los nueve puntos anteriores.

Para finalizar, desearía hacer más las palabras, que en 1940 había manifestado el Acd. Aloysio de Salles Fonseca, actual Presidente de la Academia Nacional de Medicina del Brasil, y que lo ha reiterado en su discurso de posesión a su actual dignidad:

"Señores: La Medicina tiende toda ella a la construcción de la obra de la vida; querer salvar todo lo que la guerra mata; querer salvar al hombre, sus sueños inmensos y sus

inmensas esperanzas, querer más luz, más amor, más vida; que el pensamiento vuele a las alturas; que la voluntad absorba todo un mundo de maravillas y de sensaciones sutiles, que los hombres sean más fuertes y las cosas más bellas; que todo florezca en la naturaleza, para regalo y bien humano; que la ciencia del mundo y de las personas, que es también un arte, nos den la sensación sobrehumana del vasto universo; que el hombre siguiendo su luz interior que lo guía, trabaje, sufra, luche, cree y asuma nuevas formas, nuevos caminos y nuevas razones de amar y celebrar la vida".

MARIO PAREDES SUAREZ

Academia Ecuatoriana de Medicina

III. Selección de Tema

El Tema aprobado para la próxima Reunión de Presidentes, fue: **ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL PROFESIONAL MEDICO.**

Sede: Quito. Fecha: noviembre de 2001

IV. Asuntos Administrativos

1. Se anuncia el deseo, expresado por carta a la Secretaría Permanente de ALANAM, de la Academia Nacional de Medicina de México, con fecha del 14 de octubre de 1999 y firmado por el señor Secretario General, Dr. José Emilio Exaire Murad en la que comunica la decisión de la Mesa Directiva de dejar de pertenecer a ALANAM. En vista de lo anterior se envía al Señor Presidente Dr. Mauricio García Sainz de la Academia Nacional de Medicina de México una carta firmada por todos los presentes, en la que se les solicita reconsiderar su medida, expresando las múltiples contribuciones de esta Academia desde los inicios del ALANAM.
2. Se propuso y aprobó el ingreso de la Academia Portuguesa de Medicina como Miembro Honorario de ALANAM.

Documentos presentados por las Academias:

- ❑ Discurso del nuevo Presidente de la Academia Nacional de Medicina del Brasil Dr. Aloysio de Salles Fonseca Río de Janeiro 1999-2001.
- ❑ Bosquejo Histórico del Brasil. Dr. Jarbas A. Porto
- ❑ Dos Años de Historia Binomio 1997- 1999, del Brasil
- ❑ Anales de la Academia Nacional de Medicina Vol. 159, nº 1 - ene-jun. 1999
- ❑ Relación de Académicos. Río de Janeiro 1999 y 1997.
- ❑ Reglamento Interno y Estatutos Río de Janeiro 1997
- ❑ Conferencia Internacional de Educación Médica Río de Janeiro, Brasil 25 a 28 de octubre 2000
- ❑ Anales de la Academia Boliviana de Medicina
- ❑ Boletín Academia Nacional de Medicina del Perú CX Año Académico con su discurso del nuevo Presidente, Dr. Germán Garrido Kingle. Lima Perú

Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires

Envió la Conferencia pronunciada en la Sociedad Interuniversitaria de Medicina Interna del Rosario el 11 de septiembre de 1999 sobre "**El Rol del Clínico en el Año 2000**" del Dr. Alberto Agrest.

Se está distribuyendo El Boletín de esta Academia (vol. 77- 1er Semestre, 1999) con Abstractos Científicos de trabajos realizados en el Instituto de Hematología y publicados en revistas extranjeras; la incorporación del Académico Titular Dr. Alejandro C. Paladini; una relación detallada de las actividades de los Institutos de Investigaciones; las Conferencias Científico-Culturales durante el período. Es interesante destacar el listado de los Académicos: Titulares, Heméritos, Honorarios y Correspondientes Nacionales y Extranjeros, así como las múltiples Comisiones Internas de Trabajo que muestran el dinamismo de esta Academia.

Las Autoridades de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires son:

Presidente Dr. Armando Maccagno,

Vice-Presidente Dr. Miguel de Tezanos Pinto,

Secretario General Dr. Oscar H. Morelli,

Secretario de Actas Dr. Roberto M. Arana y

Tesorero Dr. Rómula L. Cabrini.

Nos envían adicionalmente material muy completo sobre la Reunión de Río, el cual encontrarán en la página web de la Academia.

Academia Boliviana de Medicina

Nos remitió "**Anales de la Academia Boliviana de Medicina 1998**" Volumen 1, 1998. Editor y Vice-Presidente: Dr. Acd. Jaime Ríos Dalenz, con un interesante contenido de esta Academia. Fecha de Fundación: 21 de septiembre 1989.

Mesa Directiva:

Presidente, Dr. Acd. Luis Hurtado Gómez

Secretario: Dr. Acd. Edgar Moreno Sanjinez,

Tesorero Dr. Acd. Oscar Sandoval Morón y

Secretario de Actas Dr. Eduardo Aranda Torrelío.

Miembros:

17 Académicos de los cuales son 9 Fundadores y 8 Académicos de Número.

Breve Historia de la Academia

Simposio de Bioética Médica, conceptos histórico-filosóficos.

Informe de Labores de la Gestión 1996-1998

Estatuto y Reglamento.

Planes y Programas de Salud en Bolivia 1952-1990

Informaciones generales

Academia Nacional de Medicina del Brasil

Nos envía el 23 de diciembre una relación de las actividades académicas realizadas en octubre y noviembre, así

Octubre 7-

Conferencia sobre "Corrección del Reflujo Gastro-esofágico" por los Académicos, doctores Yayne Specterow y P.Venâncio

Octubre 14-

Progresos Recientes sobre "Tratamiento Endoscópico" por académico Dr. Francisco Sampaio, y Conferencia sobre " Investigación de Nuevas Drogas Anti-SOAD" por los académicos Hiram S. Lucas y C. Schwarstsmann.

Octubre 21-

Conferencia "Vulvovaginitis de Repetición" por la doctora Anna Lydia P. do Amar. y el Dr. Carlos Loja

Octubre 28-

Progresos Recientes sobre "Nuevas Técnicas de Reconstrucción de Síndromes de Absorción Post-gastrectomía". Disertaron los doctores Levão Borgossian y Henrique Cunha Neto.

Noviembre

Se realizaron sesiones los días 4, 11 y 18 con presentaciones de los doctores Augusto Paulino Netto, Omar da Rosa Santos, Nova Monteiro, José Albano de Carvalho. Para finalizar, el 25 se hizo la presentación de la Academia sobre "**Sistemas de salud en América Latina**" durante la Reunión de Presidentes de ALANAM en Río de Janeiro.

Academia Nacional de Medicina de Colombia.

Noviembre 4

Esta Sesión Solemne se llevó a cabo en el Teatro Colón en Bogotá, y se entregó el **X Premio Rhône Poulenc Rorer- Academia Nacional de Medicina de Colombia**. Los galardonados fueron:

Mención especial de Honor: Dra. Gladys Rocio Sosa Isaza: "Reforma a la Seguridad Social y la Regulación de la Profesión Médica" Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería. Centro de Investigaciones. Medellín.

AREA CLINICA. "Estudios de Evaluación de Cuidado Intensivo en Colombia" Facultad de Medicina. Universidad Javeriana. Drs. Rodolfo Dennis, Adriana Pérez, Carlos Gómez, Dario Londoño, Katty Román, y Klim Mcpherson.

AREA QUIRUGICA."Hemistransplante Laríngeo: modelo experimental" Instituto Nacional de Cancerología. Drs. Luis Fernando Tintinago, Juan de Francisco, Maritza Rey, Teresa Martínez y Gladys Combariza.

CIENCIAS BASICAS APLICADAS. PREMIO "Inmunopatogénesis del Prúrito Estrófulo causado por Picadura de Pulgas en Humanos" Fundación Santafé de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto de Ciencias Naturales. Drs. Elizabeth García, Evelyne Halpert, Adriana Rodríguez, Susana Lorentino, Rafael Andrade, Carlos García, Herzain Rodríguez, Paulina Muñoz, Eliana Navarrete, Fabio López, Armando Rojas.

PROYECTOS DE INVESTIGACION. PREMIO "Fasiotomía con Cobertura de Plástico: Nueva Alternativa en el Manejo de Infección Posfasciotomía" Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia. Medellín.Drs. Carlos Mario Salinas, Abel Díaz, Alvaro Enrique Sanabria, Herman René Cruz, y Beatriz Botero.

Noviembre 11 Sesión Solemne

Simposio con motivo del vigésimo sexto aniversario de la Fundación Cardio-Infantil 1973-1999. Dres. Reinaldo y Camilo Cabrera.

Noviembre 27 Sesión Solemne.

Premio Nacional de Cancerología 1999. Bristol Myers Squibb:

Modalidad: Investigación Clínica. Primer Puesto: "Prevención de la Displasia Gástrica. Efecto de antioxidantes y del tratamiento de *Helicobacter Pylori*" Dres. Juan C. Bravo, Luis E. Bravo, Pelayo Correa, Luis C. Realpe. Universidad del Valle. Cali Hospital Departamental de Pasto y LSU Medical Center, New Orleans, USA.

Modalidad de Mejor Labor Social. Por decisión unánime y por primera vez, otorga el reconocimiento "Una vida dedicada al Cáncer" al Dr. Pelayo Correa por su labor académica y profesional en el área de Cancerología.

Modalidad de Trabajos en Enfermería Oncológica. Por decisión unánime el Primer Puesto fue el trabajo: "Formación Teórico-Práctica en Enfermería Oncológica para Estudiantes de Pregrado en Colombia". Autores: Lics. Soraya Chalela, Gloria Isabel Orduz y Cielo Colmenares.

Enero 27 de 2000

1. "Controversias en el Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer de Próstata" Dr. Alfonso Latiff.

2. "Andropausia". Dr. Alvaro Morales. Comentario Dr. Carlos de Vivero.
3. Posesión del Dr. Morales como Miembro Honorario

Febrero 1 de 2000

1. "Humanismo y Medicina". Acd. Dr. Adolfo De Francisco Zea.
2. Presentación del libro "Maria Callas: La Divina". Acd. Dr. José Félix Patiño. Comentario de Don Bernardo Hoyos.

El pasado 9 de marzo se llevó a cabo la Asamblea General. La actual Junta Directiva conformada por los doctores José Félix Patiño Restrepo como Presidente, Juan Mendoza-Vega, Vicepresidente, Hernando Groot Livéano, Secretario Perpetuo, Hernando Forero Caballero, Tesorero y Joaquín Silva Silva como Secretario General, fue re-elegida por el período de Marzo 2000 a Marzo 2002.

A continuación transcribimos parte del Discurso de Posesión, en el cual el Presidente, Dr. José F. Patiño, en la Sesión Inaugural del 25 de Marzo, expuso las actividades a realizar durante el próximo bienio, y que estarán dirigidas fundamentalmente al análisis de la educación médica.

“ Otro aspecto de preocupación principal para la Academia Nacional de Medicina es el de la educación médica.

La “teoría médica formal” y la dimensión del conocimiento médico, son las dos fuerzas que tradicionalmente han determinado los patrones de la práctica profesional, y el conocimiento médico se refleja en la organización de la atención de la salud. Ahora, cuando una rígida teoría económica produce cambios profundos en los patrones de la práctica profesional, la carencia por parte de los médicos de conocimientos en economía de la salud, administración y gerencia, ha resultado en que tales cambios se imponen desde fuera del sector médico, por planificadores y administradores que están muy distantes de la dimensión social y científica de la medicina, y todavía más de su compromiso humanitario. Urge introducir modificaciones sustanciales en los planes de estudio de las facultades de medicina, orientados a ampliar el conocimiento médico con un nuevo gran componente de economía, administración y gerencia, y así lo plantea el modelo de currículo médico que estudia la Comisión de Educación.

La medicina es una profesión, una actividad intelectual, no un oficio. La educación médica es verdadera *educación*, y no simple *capacitación*, o, como se dice en el lenguaje común, “entrenamiento”. Hay que establecer una distinción muy clara entre **educación** y **capacitación**. La **educación**, que es proceso formativo intelectual y de la personalidad, sólo es posible en un ambiente de erudición, de investigación y de creación del conocimiento. La **capacitación** es adiestramiento, adquisición de habilidades especiales, es aprendizaje vocacional para el desempeño de un oficio. Por medio de la *educación* se forman *profesionales*, que son personas cultivadas, ciudadanos integrales.

Urge retener los valores esenciales preconizados por Abraham Flexner, creando un proceso en el cual el humanismo sea el producto de la educación médica y no simplemente una cualidad que se halle accidentalmente en algunos de los graduados (Kelly 1997; Patiño 1993b, 1998b).

Con todas sus ventajas y su creciente inserción social, la informática no suplanta a los

grandes centros de erudición, a las universidades, como creadoras de conocimiento y formadoras de personas cultivadas.

La “universidad virtual” no es una universidad. Es un instrumento, el de la “educación a distancia”, para transmitir conocimiento. El estudiante virtual, o sea el que no tiene presencia física en el campus, nunca recibirá el beneficio de la vivencia física y espiritual en ese medio académico y de investigación científica que es un centro de erudición.

La masificación de la educación y la “desregulación” que estableció la Ley 30 de diciembre 28 de 1992, añaden razones de preocupación por la calidad de la educación médica. A las reconocidas deficiencias con que llega el estudiante que accede a la educación superior y, específicamente, a la educación médica, se añade el que hoy el estudiante mira su educación como un producto que debe adquirir a un elevado costo, pero al cual tiene derecho innato. El estudiante desarrolla una actitud de consumidor y busca tal producto no tanto como oportunidad de erudición y superación intelectual, sino como el medio para mejores oportunidades de empleo y ascenso social.

En Colombia el número de facultades de medicina es excesivo, y ahora el número de aspirantes a la carrera disminuye, lo cual se traduce en admisión indiscriminada. En el pasado ingresar a la carrera médica era difícil y sólo los mejores estudiantes lo lograban; ahora muchas de las nuevas facultades de medicina son de puertas abiertas. La Academia apoya y aplaude la importante labor que desarrolla la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina en pro de la superación de los planes de estudio y el mantenimiento de la excelencia académica, y ha colaborado activamente con el Consejo Nacional de Acreditación en el importante proceso de evaluación y acreditación de las facultades de medicina de Colombia. La Comisión de Educación de la Academia adelanta un trabajo sistemático en el estudio del impacto de la Ley 30 de 1992 sobre la educación superior y la educación médica en particular.

En esta época de profundos cambios estructurales de la medicina, ocasionados principalmente por el poder de los grandes compradores de servicios, por el continuado avance de la tecnología, por las tenues diferencias entre salud y medicina y por la ética del control de la biología y la genética (Morrison & Smith 1994), corresponde a la Academia defender los valores fundamentales y el capital intelectual de la medicina, no con un criterio gremial, sino como una obligación moral y porque estos son los factores determinantes de la calidad de la atención.

Señores académicos: entendemos el papel de la Academia Nacional de Medicina, y convocamos la colaboración de todos para enfrentar con energía una batalla que se perfila dura y revestida de injusticia, pero que, con el apoyo de la sociedad a la cual nos debemos, se deberá librar con éxito.

Al tiempo que reconocemos la necesidad de acelerar cambios que hagan más adecuada la estructura de los servicios de salud frente a las realidades sociales y económicas, nos opondremos a aceptar el reemplazo de los valores profesionales por los valores del mercado y a la conversión de la atención de la salud en un negocio.

Nos comprometemos, señores académicos, a defender los valores de la profesión sobre una maltratada pero aun no extinta ética centrada en el paciente.”.

El texto completo del discurso será publicado próximamente en la Revista MEDICINA.

Academia Ecuatoriana de Medicina

Nos informa el Presidente de ALANAM, que recientemente hubo elecciones de esta Academia y que él ha dejado de ser Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina. El nuevo Presidente es el Dr. Claudio Cañizares. En próxima fecha se anunciarán los demás miembros de la nueva Junta.

Agradecemos a los miembros salientes y damos una cordial bienvenida por parte de ALANAM a los Académicos que asumen sus nuevas responsabilidades.

Academia Nacional de Medicina del Perú

Nos envía su Boletín Trimestral. (números 3-4 de Julio-Diciembre) en que se puede destacar la Junta Directiva 1998-1999 con su presentación en fotografía a color; unas notas históricas de interés sobre la transformación de la Academia Libre en la Academia Nacional de Medicina.

El ingreso del Académico Correspondiente Dr. César A. Conde el 17 de junio de 1999. Un homenaje al Ecuatoriano Eugenio Espejo y al Peruano Daniel A. Carrión realizada en Quito el 18 de febrero de 1999.

Se publican las Conclusiones del Colegio Médico del Perú del Proyecto de Ley sobre la Mala Práctica Profesional.

Se destaca también el homenaje al Académico José Neyra Ramírez; la elección del nuevo Rector de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el Académico Asociado Dr. Oswaldo Zeguera Rojas, para el período 1999-2002 y la fotografía de las Bodas de Plata matrimoniales el 24 de julio del Dr. Germán Garrido Kingle con su distinguida esposa señora Emilia A. Pinto Texeira.

Academia Nacional de Medicina del Uruguay

El Plenario de esta Academia en su sesión del 8 de diciembre próximo pasado, designó el nuevo Consejo Directivo para el binomio 2000-2001, según comunicación vía fax enviada a esta Secretaría:

Presidente Académico Antonio Borrás

1er. Vicepresidente Académico Orestes Fiandra

2do. Vicepresidente Académico Roberto De Bellis

Secretario General	Académico Anibal Sanjinés
Pro secretario	Académico Elbio Zeballos
Tesorero	Académico Ciro Peluffo
Pro Tesorero	Académico Felix Leborone
Director de Publicaciones	Académico Helmuth Kasdorf
Director de Biblioteca	Académico Fernando Mañé Garzón

A nombre de ALANAM una cordial bienvenida a nuestra Asociación.

Secretaría Permanente de ALANAM

ALANAM es la sigla que significa ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA.

En el momento comprende las Academias de Buenos Aires, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuatoriana, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Se lamenta la renuncia que presentó a esta Asociación la Academia de México .

La Secretaría de ALANAM agradece la valiosa contribución del Dr. Fernando Serpa Flórez como Secretario Alterno y lamenta su renuncia. En su reemplazo se nombra al Dr. Alberto Hernández Sáenz, destacado Pediatra y Miembro de Número de la Academia Nacional de Medicina de Colombia.
